

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rad. No. V. 18.0067.00

Demandante: Carlos Andrés Martínez López

Demandado: Hernando Linero Carrascal

Santa Marta, Seis (6) de Septiembre De Dos Mil Veintitrés (2023)

Agréguese al expediente contentivo del presente proceso, el Despacho Comisorio No. 0010 del 1º de diciembre de 2022, debidamente diligenciado.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7d448447e8f1e167644bac81f5ae879c2e44daa996c967f3747ff63a28c370e**

Documento generado en 06/09/2023 10:20:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>